

DEPORTE Y REVOLUCIÓN BOLIVARIANA EN VENEZUELA (PARTE PRIMERA)

SPORTS AND THE VENEZUELAN BOLIVARIAN REVOLUTION (1ST PART)

Eloy Altuve
eloyaltuve@hotmail.com
eloyaltuve@latinmail.com
eloyaltuve@yahoo.es

Resumen

Se presentan sintéticamente los elementos fundamentales, de la política deportiva del gobierno de la Revolución Bolivariana en Venezuela, así como la visión del Estado sobre los resultados de esa política que concibe y aplica.

Concluyendo con un juicio crítico, en términos teóricos y prácticos, sobre los logros y limitaciones de la política deportiva aplicada.

Palabras Clave: Política Deportiva. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Juicio Crítico

Abstract

They present synthetically the fundamental elements of the sports policy of the government of the Revolution Bolivariana of Venezuela, and also the government vision about the results of this policy that it developed and applied. Concluding with a critical judgment, in theoretical and practical terms, about the achievements and limitations of the sports policy applied.

Key words: Sports Development, Govern of Venezuela, Critical judgment

I.- ELEMENTOS TEÓRICO - CONCEPTUALES DE LA POLÍTICA DEPORTIVA DEL ESTADO.

La referencia obligatoria y punto de partida para entender el andamiaje teórico-conceptual de la política deportiva, es el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que dice:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del sector privado de conformidad con la ley.

La ley establecerá incentivo y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promueven a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.”

(Gaceta Oficial No. 5453, 24 de Marzo de 2002)

En correspondencia con la orientación constitucional, en la Primera Cumbre Nacional de Gestión y Política del Deporte, realizada en enero 2005, se esbozan los grandes lineamientos teórico – conceptuales que sirven de base a la política deportiva adelantada actualmente por el gobierno de Hugo Chávez, iniciado en 1998. Fueron expuestos con el título de Sistema Nacional Bolivariano del Deporte denominación que se mantiene¹.

Una vez revisados, ordenados y analizados esos lineamientos, se concluye que la propuesta teórico-conceptual del Estado venezolano se resume en los siguientes planteamientos:

¹ www.ind.gob.ve Consultada el 07-03-06.

- El deporte y la recreación son derechos sociales concebidos como actividades que contribuyen a mejorar constantemente la calidad de vida -individual y colectiva- de la población y el alto nivel competitivo del deporte de rendimiento.
- La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral del individuo.
- El Estado asume el deporte y la recreación como política de educación y salud pública
- El Sistema Nacional Bolivariano del Deporte expresa “una verdadera política deportiva de Estado que tiene como base fundamental la masificación y la democratización de la actividad en el barrio y en la escuela”².
- Con el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, se pretende alcanzar un mayor compromiso social, en función de lograr, por una parte, “...obtener un nuevo perfil del venezolano con más disciplina y responsabilidad, que valore el trabajo, la constancia, la credibilidad, la convicción, el análisis, la identidad deportiva”³, y por la otra, un aumento de la responsabilidad de los distintos sectores de la vida nacional en apoyo al deporte.

II.- PROGRAMAS

La política deportiva se ejecuta o materializa, en el 2006, a través de los siguientes programas:⁴

2.1.- DEPORTE DE RENDIMIENTO

Las acciones del programa deporte de rendimiento son “formular, coordinar y ejecutar los planes de Alta Competencia, dirigidos a la formación integral de los atletas en las distintas disciplinas deportivas con el objeto de formar, identificar, seleccionar y formar los talentos deportivos que nos representan en el ámbito nacional, continental, mundial y olímpico. Todo esto orientado y focalizado de manera sistemática en una atención integral al atleta”⁵.

Sus principales objetivos son:

- 1.- Establecer los programas de detección, selección y formación deportiva, a corto, mediano y largo plazo, garantizando la reserva deportiva nacional. Atender al atleta, desde el punto de vista bio-psicosocial y la capacitación del deportista de manera integral y continua en el tiempo.
- 2.- Orientar, controlar y evaluar a las Federaciones Nacionales en la elaboración de sus programas y planes operativos anuales, para el desarrollo del Deporte Nacional.
- 3.- Controlar y evaluar el seguimiento organizativo del entrenamiento deportivo, además de lo relacionado con la medicina deportiva, las ciencias aplicadas al deporte y el mejoramiento profesional.
- 4.- Controlar, supervisar, evaluar el desarrollo y resultado de las competencias nacionales e internacionales.
- 5.- Dirigir y coordinar las actividades para el desarrollo de un sistema de formación y capacitación de recursos humanos y perfeccionamiento profesional, para la planificación y control del entrenamiento deportivo”⁶.

² Declaración del Ministro de Educación y Deporte, Aristóbulo Istúriz, publicada en **El Deporte se vistió de rojo. Diagnóstico 1999 –2004**. El Nacional 08-08-04. pp.B-6.

³ Istúriz, Aristóbulo. **Deporte y Educación en el proceso Político Bolivariano**. En Equilibrio, revista universitaria del deporte UNEY (Universidad Nacional Experimental de Yaracuy). Año 1 2005 pp.8.

⁴ Basado en:

- Declaración del Viceministro del Deporte y presidente del IND, Eduardo Álvarez, en **El Deporte se vistió de rojo... artículo citado**, pp. B-6 y B-7
- www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06
- Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**.

⁵ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**.pp.6

⁶ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**.pp.6

Comprende para el 2006 los siguientes proyectos⁷:

1.- Ciclo Olímpico 2005-2008⁸:

Es el proceso de preparación y participación de las selecciones nacionales en competencias internacionales que concluyen en los Juegos Olímpicos Beijing-China 2008. El último ciclo olímpico (2001-2004) de los atletas venezolanos comprendió las siguientes competencias: Juegos Deportivos Bolivarianos (Ecuador 2001), Juegos Suramericanos (Brasil 2002), Juegos Centroamericanos y del Caribe (El Salvador 2002), Juegos Panamericanos (República Dominicana 2003) y Juegos Olímpicos (Atenas-Grecia 2004).

Con un monto asignado de Bs. 45.458.092.312 (21.143.298,7\$), las acciones del proyecto para el 2006 son: "1) Prestar 550.800 asistencias alimentarias de atletas en concentración permanente. 2) Prestar 183.600 asistencias de alojamiento de atletas en concentración permanente. 3) Prestar 1.080.000 asistencias alimentarias de atletas en concentración periódica. 4) Prestar 96.000 asistencias de alojamiento de atletas en concentración periódica. 5) Realizar 20 adquisiciones de materiales, suministros y equipos para 8 centros de alto rendimiento. 6) Asistir a 30 bases de preparación nacionales e internacionales. 7) Asistir a 35 eventos preparatorios para los Juegos Suramericanos y Centroamericanos. 8) Asistir a 22 eventos preparatorios para los deportes no olímpicos. 9) Asistir con una delegación a los Juegos Suramericanos. 10) Asistir con una delegación a los Juegos Centroamericanos. 11) Dotar a 1 delegación con material genérico para los Juegos Suramericanos. 12) Dotar a 1 delegación con material genérico para los Juegos Centroamericanos. 13) Dotar a 1 delegación con material específico para los juegos Suramericanos. 14) Dotar a 1 delegación con material específico para los juegos Centroamericanos. 15) Cancelar 12 nóminas de pagos a 30 entrenadores de países con convenios con Venezuela para atender a las selecciones nacionales. 16) Realizar 250 controles y supervisiones metodológicas a 67 federaciones deportivas, 8 centros de alto rendimiento y eventos nacionales e internacionales. 17) Promoción y difusión de los alcances del proyecto. 18) Impuesto al Valor Agregado (IVA). Monto asignado: Bs.4.265.310. 19) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado para la ejecución del proyecto"⁹.

2.- Centro Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE):

Creado en el 2004, "se ha convertido en un verdadero apoyo a los grupos de atletas que requieren constante chequeos biomédicos de disciplinas y otros, que conforman su ámbito de acción"¹⁰.

Con una asignación de Bs. 30.000.000.000 (13.953.488,3\$) las acciones del proyecto en el 2006 son: "1) Asistir a 10 cursos y/o congresos nacionales e internacionales de capacitación en el área de medicina y ciencias aplicadas al deporte. 2) Difundir y promocionar los alcances del proyecto. 3) Organizar 12 cursos y/o jornadas científicas en medicina y ciencias aplicadas al deporte. 4) Realizar 4 licitaciones para la compra de equipos de procesamiento de datos. 5) Realizar 4 licitaciones para la compra de equipos médico-quirúrgico. 6) Realizar 10 requisiciones de productos farmacéuticos y medicamentos. 7) Realizar 400 visitas de control, supervisión, gestión, coordinación y asesoría a estudiantes, atletas, directivos y estudiantes a nivel nacional e internacional. 8) Realizar 2 licitaciones para la compra de 4 ambulancias. 9) Realizar 24 transferencias de recursos económicos a 12 CENACADE a nivel nacional. 10) Realizar 6 licitaciones para la compra de mobiliario. 11) Realizar 6 requisiciones para la compra de material médico-quirúrgico. 12) Realizar 6 requisiciones para la compra de insumos genéricos clínicos. 13) Realizar 6 requisiciones para la compra de uniformes, batas y lencería. 14) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado para la ejecución del proyecto"¹¹

3.- Esperanzas Olímpicas y Paralímpicas:¹²

Con un monto asignado de Bs. 6.400.000.000 (2.976.744,1\$) las acciones del proyecto en el 2006 son: "1) Asistir a 95 bases de preparación internacional. 2) Asistir a 95 eventos preparatorios para los Juegos Olímpicos Beijing 2008. 3) Cancelar 12 nóminas de becas especiales por rendimiento deportivo a 150 atletas élites olímpicos y paralímpicos. 4) Promover y difundir el alcance del proyecto. 5) Realizar 1 dotación a 150 atletas de material genérico para los entrenamientos. 6) Realizar 1 dotación a 150 atletas de

⁷ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**.

⁸ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**, pp.20

⁹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**, pp.5-6

¹⁰ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**, pp.35

¹¹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**, pp.7-8.3.-

¹² www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06

material específico para los eventos preparatorios. 7) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado para la ejecución del proyecto”¹³

A corto plazo la meta es lograr un nivel óptimo competitivo en los Juegos Olímpicos de Beijing - China 2008, ubicando a Venezuela dentro del cuadro de medallas de los juegos y 10 atletas aproximadamente entre los 8 primeros lugares. La meta a mediano y largo plazo es elevar el nivel competitivo de las selecciones nacionales para obtener posiciones dentro del cuadro de medallas olímpicas de forma sostenida y creciente.

4.- Asistencia Socio-integral al Atleta y al ex-atleta:

Es un proyecto que “se afina en una filosofía de satisfacción de los atletas”¹⁴ para “garantizar un ...mayor nivel competitivo desde el punto de vista agonístico y volutivo”¹⁵.

Con una asignación de Bs. 26.489.000.000 (12.320.465,1\$) las acciones del proyecto en el 2006 son: “1) Cancelar 50 matrículas estudiantiles (escolares y universitarias) de los atletas. 2) Cancelar 12 nóminas de becas por rendimiento deportivo. 3) Cancelar 600 bonos por rendimiento deportivo y por medallas obtenidas en las competencias del ciclo olímpico 2006. 4) Promover y difundir el alcance del proyecto. 5) Garantizar la atención de necesidades especiales de atletas de rendimiento, en situación crítica. 6) Garantizar la cancelación de una póliza de Hospitalización, Cirugía y Maternidad nacional e internacional para los atletas, entrenadores y familiares. 7) Garantizar las necesidades de mobiliario, además de los gastos de materiales, suministros y servicios. 8) Organizar 12 actividades recreativas para los atletas que se encuentren en concentración permanente. 9) Realizar 12 requisiciones de material deportivo genérico y específico para dotar a los atletas, entrenadores y personal de apoyo, perteneciente a las preselecciones y selecciones nacionales. 10) Realizar 4 transferencias financieras anuales para la Fundación Integral de Atletas y Exatletas (FUNDAEXA). 11) Fortalecer el desarrollo del proyecto a través de la asistencia y asesoría técnica deportiva a nivel nacional”¹⁶.

5.- Ligas Deportivas Nacionales e Internacionales:

Su finalidad es “ estimular el desarrollo de las disciplinas deportivas, masificación del alto rendimiento, identificación, detección y selección de talentos, así como la participación de atletas de las selecciones nacionales para darle más empuje a las competencias”¹⁷.

Con un monto asignado de Bs.10.000.000.000 (4.651.162,7\$) las acciones del proyecto en el 2006 son: “1) Garantizar la organización y el funcionamiento de las Ligas deportivas nacionales e internacionales a través del apoyo financiero. 2) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado para la ejecución del proyecto”¹⁸.

6.- Juegos Deportivos Nacionales:

Con una asignación de Bs. 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) las acciones del proyecto en el 2006 son: “ 1) Apoyar financieramente el cierre administrativo del comité organizador de los XVI Juegos Deportivos Nacionales Andes 2005. 2) Apoyar financieramente la apertura y conformación del comité organizador de los XVII Juegos Deportivos Nacionales 2007. 3) Apoyar financieramente la reparación y construcción de la primera etapa de la infraestructura deportiva para la realización de los XVII Juegos Deportivos Nacionales 2007. 4) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado para la ejecución del proyecto. 5) Promover y difundir el alcance del proyecto”¹⁹.

¹³ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.9

¹⁴ **El deporte se vistió de rojo...** artículo citado

¹⁵ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**, pp.7

¹⁶ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.10-11

¹⁷ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**, pp.34

¹⁸ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.12.

¹⁹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.13

7.- Cogestión del sector deporte:

Con un monto asignado de Bs. 65.618.730.251 (30.520.339,6\$), se destacan en el 2006 las acciones que involucran a las federaciones deportivas: "1) Garantizar el funcionamiento de 61 federaciones deportivas nacionales, olímpicas y no olímpicas. 2) Garantizar los recursos financieros para la organización de eventos deportivos de 61 federaciones, olímpicas y no olímpicas"²⁰.

8.- Deporte Profesional .

2.2.- DEPORTE PARA TODOS: Es un programa que tiene la finalidad de "diversificar, masificar y sistematizar las actividades deportivas, recreativas y para la salud en los ámbitos : nacional, regional, municipal y parroquial a través de las organizaciones deportivas públicas y privadas".²¹ Persigue la masificación a través de los municipios pilotos²².

Comprende para el 2006 los siguientes proyectos²³:

1.- Masificación y desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y para la salud en Barrio Adentro: Con una asignación de Bs. 15.000.000.000 (6.976.744,1\$), para el 2006 la meta es apoyar a los 360 entes deportivos descentralizados del país en el fomento de la cultura física²⁴ y las acciones anuales son las siguientes: " 1) Brindar apoyo logístico y asignación de beca trabajo a los promotores y coordinadores de cultura física recreativa en barrio adentro, a través de 9.792 acciones. 2) Masificación y desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y para la salud.... 3) Apoyar logística y financieramente a los 24 entes deportivos regionales y 336 municipios del país, con el fin de ejecutar proyectos deportivos y recreativos. 4) Garantizar el pago para el personal fijo y contratado necesario para la ejecución del proyecto. 5) Realizar reuniones mensuales de trabajo con los 48 coordinadores de las actividades de cultura física y recreativa en barrio adentro. 6) Realizar visitas de seguimiento, control y evaluación a los entes deportivos regionales y municipales, en la ejecución de las actividades deportivas, culturales, físicas y recreativas. 7) Promocionar y difundir los alcances del proyecto"²⁵.

2.- Universidad Latinoamericana y Caribeña del Deporte:

Con un monto asignado de Bs. 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) para el 2006, su meta es formar, actualizar y capacitar 80.000 personas al servicio de la educación física, el deporte y la recreación²⁶

3.- Juegos Deportivos Nacionales Municipales:

Concebidos "bajo la premisa de que fueran la siembra para expandir el deporte a nivel nacional y...observar el nacimiento de los nuevos talentos para su posterior desarrollo, de igual forma elevar la calidad de vida de los sectores más deprimidos, contribuyendo con la erradicación de vicios y prácticas negativas, que se puedan generar en una colectividad sin distracción"²⁷. Tienen un monto asignado de Bs. 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) en el 2006²⁸

4.- Educación y cultura deportiva para los sectores populares:

Con una asignación en el 2006 de Bs. 4.300.000.000 (2.000.000\$), la meta del proyecto es incorporar a 5.401.125 personas a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud²⁹.

5.- Creación y fortalecimiento de las escuelas comunitarias y municipales de iniciación deportiva:

²⁰ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp.15.

²¹ www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06

²² **El deporte se vistió de rojo...** artículo citado.

²³ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**

²⁴ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.17

²⁵ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.17

²⁶ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.18

²⁷ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp22

²⁸ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp22

²⁹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.20

Su meta es incorporar a niños, niñas y adolescentes a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud, teniendo un monto asignado en el 2006, de Bs.10.000.000.000 (4.651.162,7\$) ³⁰

6.- Deporte sectorial:

Tiene como meta incorporar a personas de los diferentes sectores poblacionales a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud, teniendo un monto asignado en el 2006, de Bs. 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) ³¹.

Los sectores a atender son: militar, penitenciario, laboral, adulto mayor, discapacitados e indígena. El grupo poblacional comprende niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Los principales proyectos a través de transferencias de recursos y convenios son³²:

- Misión Barrio Adentro: 6.361 técnicos cubanos en los municipios.
- Municipalización del deporte: convenio con los municipios.
- Fortalecimiento de la sociedad civil: Plan Caracas; Criollitos; Liga nacional de Fútbol Menor; y otros.
- Eventos deportivos masivos: Juegos deportivos; Día Mundial de Caminar; Actividad Física para la Salud.

2.3.- EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR

Es un programa "con la finalidad de planificar, diseñar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas y acciones estratégicas a través de proyectos y programas que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Física, el Deporte y la Recreación escolar, con el objeto de profundizar en los cambios curriculares para obtener progresivamente una mayor concreción de la especialidad en la búsqueda de una educación para la vida y de una formación integral del individuo"³³. Las escuelas y los liceos son los espacios vitales para la masificación y la captación de talentos³⁴.

Comprende los siguientes proyectos:

1.- Escuelas y liceos bolivarianos de talentos deportivos:

Con una asignación de Bs. 10.000.000.000 (4.651.162,7\$) para el 2006, su meta es captar y brindar atención integral a alumnos-atletas de las escuelas y liceos bolivarianos de talento deportivo en el ámbito nacional³⁵.

2.- Simoncito deportivo:

Su meta es contribuir al desarrollo integral (cognoscitivo-psicomotor) de niños y niñas en educación inicial a nivel nacional, disponiendo en el 2006 de Bs. 6.000.000.000 (2.790.697,6\$) en el presupuesto³⁶.

3.- Desarrollo y fortalecimiento de la educación física y el deporte estudiantil:

Con un monto asignado de Bs. 8.000.000.000 (3.720.930,2\$) en el 2006, su meta es dotar a 2.600 escuelas para atender a 1.246.625 niños y niñas a nivel nacional³⁷.

³⁰ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.21

³¹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006.**, pp.22

³² www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06

³³ www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06

³⁴ **El deporte se vistió de rojo...** artículo citado.

³⁵ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**, pp.23

³⁶ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**, pp.25

³⁷ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**, pp.26

4.- Juegos Deportivos Nacionales Escolares:

“Es el evento culminante del ciclo de competencias deportivas escolares, que se realizan en los niveles intercurros, parroquiales, municipales, estatales y regionales, constituyendo así la máxima expresión de la competencia deportiva escolar del país”³⁸. Con una asignación de Bs. 8.000.000.000 (3.720.930,2\$) en el 2006, la meta del proyecto es la incorporación de 2.007.639 alumnos-atletas a la actividad deportiva competitiva escolar³⁹.

5.- Transformación curricular de la educación física:

Su meta es la aplicación de un currículo integral e integrado, socializante y transformador de la educación física al sistema escolar en los 24 estados del país. Tiene un monto asignado de Bs. 3.470.000 (1.613.953,4\$) en el 2006⁴⁰.

2.4.- INSTALACIONES DEPORTIVAS

El objetivo del programa es “...la construcción, mantenimiento y reparación de la infraestructura deportiva del país, a los efectos de potenciar la capacidad de uso y lograr la optimización de su funcionamiento”⁴¹. Es una labor coordinada del Instituto Nacional de Deportes con las comunidades, alcaldías y demás organismos involucrados

Comprende los siguientes proyectos:

1.- Construcción II etapa de las residencias mixtas:

Con una asignación de Bs. 8.000.000.000 (3.720.930,2\$) para el 2006, su meta es construir residencias mixtas con capacidad para alojar a 220 atletas⁴².

2.- Construcción y reparación de los Centros Nacionales de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE):

La meta del proyecto es construir y reparar 4 CENACADE con el fin de contar con espacios y condiciones adecuadas para atender a 5.500 atletas de alto rendimiento, disponiendo para el 2006 de un monto asignado de Bs.2.197.000.000 (1.021.860,4\$)⁴³.

3.- Construcción y reparación de los espacios deportivos de las escuelas y liceos bolivarianos de talentos:

Con una asignación de Bs.3.200.000.000 (1.488.372\$), la meta del proyecto es construir y reparar 50 espacios deportivos en las distintas escuelas y liceos bolivarianos, para atender a una población de 80.000 alumnos⁴⁴.

4.- Construcción de techado y reparación de canchas escolares y demás espacios deportivos en las comunidades a nivel nacional:

Su meta es construir y reparar 120 canchas escolares y demás espacios deportivos en las comunidades, para incorporar a la práctica deportiva a 3.255.000 personas, disponiendo de un monto asignado en el 2006 de Bs. 9.400.000.000 (4.372.093\$)⁴⁵.

5.- Copa América de Fútbol Venezuela 2007:

Con una asignación de Bs. 86.000.000.000 (40.000.000\$) para el 2006, la meta del proyecto es la reparación y mantenimiento de 8 infraestructuras en el territorio nacional para la realización de la Copa América de Fútbol en el 2007⁴⁶.

³⁸ Ministerio de Educación y deportes. VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y II Participación de la Modalidad de Educación Especial. Yaracuy-Portuguesa. del 17 de julio al 03 de agosto 2005. pp.15

³⁹ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.27.**

⁴⁰ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.28**

⁴¹ www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06

⁴² Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.30**

⁴³ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.31**

⁴⁴ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.32.**

⁴⁵ Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006,pp.33.**

⁴⁶Ibid, ,pp.34

6.- Construcción de módulos de entrenamiento para la iniciación en los deportes de combate en los sectores populares:

Su meta es construir 10 módulos de entrenamiento para la práctica del atletismo en condiciones óptimas, para atender a una población de 3.500.000 personas⁴⁷.

7.- Construcción, reparación y mantenimiento de campos de béisbol de diversas categorías a nivel nacional:

Con un monto asignado de Bs. 2.000.000.000 (930.232,5\$) en el 2006, la meta del proyecto es construir, reparar y mantener 5 campos de béisbol de diversas categorías, para atender a una población de 2.800.000 personas⁴⁸.

8.- Construcción, reparación y mantenimiento de los centros de alto rendimiento:

Su meta es la construcción, mantenimiento y reparación de 5 centros de alto rendimiento, con capacidad para atender en el desarrollo de la práctica deportiva a 3.000 atletas, disponiendo para el 2006 de un monto asignado de Bs.6.000.000.000 (2.790.697,6\$)⁴⁹.

9.- Recuperación de pistas de atletismo a nivel nacional:

Con una asignación de Bs. 3.000.000.000 (1.395.348,8\$) para el 2006, su meta es construir y reparar 3 pistas de atletismo, para incorporar a la práctica deportiva a 250.000 personas⁵⁰.

2.5.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con un monto asignado para el 2006 de Bs. 80.000.000.000 (37.209.302,3\$), la meta del programa es incorporar a 1.400 técnicos cubanos en las diferentes comunidades, con el propósito de fomentar, promover y fortalecer la actividad deportiva en el ámbito nacional, esperando la participación activa de 7.680.000 personas⁵¹.

III.- RESULTADOS DE LA POLÍTICA DEPORTIVA SEGÚN EL ESTADO

Los principales logros de la política deportiva, según los más altos funcionarios del Estado, son⁵²:

3.1.- EN EL PROGRAMA DEPORTE DE RENDIMIENTO

1.- En el ciclo olímpico:

En el 2001-2004, el país obtuvo el mayor número de medallas (1.000) en un ciclo olímpico. Comprendió: 415 en los Juegos Bolivarianos de Ambato-Ecuador 2001; 229 en los Juegos Suramericanos de Río de Janeiro-Brasil 2002; 289 en los Centroamericanos y del Caribe de San Salvador-el Salvador 2002; 64 en los Juegos Panamericanos de República Dominicana 2003 y 3 en los Juegos Olímpicos Atenas-Grecia 2004. Luego de 20 años de espera, en los Juegos Olímpicos Atenas 2004, se ingresó al cuadro de medallas, obteniéndose dos de bronce: Israel Rubio en el levantamiento de pesas y Adriana Carmona en Tae Kwon Do .

2.- En cuanto a el CENACADE:

El inicio del funcionamiento del Primer Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE) en San Juan de los Morros-Estado Guárico, con una disponibilidad –en el 2004- de 4.061 millones de bolívares (1.888.837,2\$) invertidos en equipos de procesamiento de datos, gastos de funcionamiento, equipos médicos y mobiliario⁵³. Y el Proyecto del Centro Científico Internacional para el Entrenamiento Deportivo de Altura (CIEDAV) en Mucuchíes-Estado Mérida⁵⁴.

⁴⁷Ibid,pp.36

⁴⁸Ibid,pp.37

⁴⁹Ibid,pp.38

⁵⁰Ibid,pp.39.

⁵¹ Ibid,,pp.40

⁵² El deporte se vistió de rojo...artículo citado, pp. B-6 y B-7.

⁵³ Ministerio de Educación y Deportes. *Gestión e Inversión...*,ob-cit, pp.35.

⁵⁴ El CIEDAV "constituye una iniciativa de integración latinoamericana, con el propósito de coadyuvar e incrementar los resultados deportivos de los atletas de nuestra región, fortalecer el intercambio científico-técnico y estrechar los lazos de amistad y hermandad entre los países

3.- En el Programa Esperanzas Olímpicas:

Atendió a los 48 atletas clasificados para los Juegos Olímpicos Atenas-Grecia 2004 (realizados 13 al 19-08-04) y el Programa Esperanzas Paralímpicas a los 15 deportistas que compitieron en los Juegos Olímpicos Paralímpicos Atenas-Grecia (17 al 28-09-04). La inversión fue de “ un mil 731 mil 114 millones de bolívares (805.169,3\$), frente a las destinadas para los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, que sólo fueron de 250 millones 722 mil bolívares (116.614,8\$)”⁵⁵.

4.- En cuanto a los atletas⁵⁶:

1) El gasto promedio o inversión en un atleta nacional de alto rendimiento era de Bs.115.368.400 (53.659,7\$)Anual (2004), comprendiendo Alojamiento, Alimentación, Beca Promedio Mensual, Dotación (juegos, entrenamiento, específica), Ayuda Promedio, H.C.M. nacional, Pago de entrenador (honorarios, alojamiento, alimentación), Eventos Nacionales, Eventos Internacionales y Atención Médica+Suplem. 2) Entre 1999-2004 se otorgaron más de Bs. 16.204.436.598 (7.536.947,2\$) en becas, lo que constituyó un incremento del 1.177% con respecto al monto de Bs. 1.376.896.400 (640.416,9\$) otorgado en el período 1993-1998. Desde el año 2003 se han asignado dos meses adicionales al final del año, un especie de aguinaldo. 3) Perciben ingresos adicionales del Estado como reconocimiento a sus destacadas actuaciones en competencias del ciclo olímpico (Juegos Bolivarianos, Centroamericanos, Panamericanos y Olimpiadas). 4) Las becas benefician a atletas de las selecciones nacionales y “se ha incorporado a todos los atletas de las preselecciones nacionales, postulados por cada federación...y a otros individuos con excelentes perspectivas de rendimiento competitivo”⁵⁷: entre 1993 y 1998 sólo recibían ese beneficio 1.630 atletas, mientras que desde 1999 hasta 2004, 4.471 deportistas cuentan con ese beneficio, lo que constituye un incremento del 293%.5) “Los recursos a tiempo, el centro de informática, de telemática, el de idiomas, el comedor, una dieta de acuerdo con los requerimientos de cada disciplina, atención médica, fogueo con extranjeros”⁵⁸, es la mejor expresión de una tención integral para los atletas de la alta competencia .6) Creación, en enero 2003, de la Fundación para la Atención Integral al Exatleta (FUNDAEXA)⁵⁹, la cual invirtió Bs. 761.061.300 (353.983\$), en el período 2003-2004, en Ayudas de Salud, Económicas, Gastos Funerarios, Pensiones Vitalicias (únicas para medallistas olímpicos), Habitacionales, Hospedaje, Alimentación y Traslados al interior del país⁶⁰. Además, gestionó ante el Seguro Social pensiones por vejez a 72 ex-atletas.

- En el año 2004, el Instituto Nacional de Deportes puso en marcha 15 Ligas Nacionales Deportivas: baloncesto, fútbol de salón, fútbol de campo, gimnasia, polo acuático, volibol de cancha, volibol de playa, softball, tenis de mesa, canotaje, judo, esgrima, atletismo y béisbol⁶¹.
- Se realizaron exitosamente los XVI Juegos Deportivos Nacionales Andes 2005 y están adelantados los preparativos para los XVII Juegos Deportivos Nacionales 2007.
- En el período 1999-2004 a las federaciones deportivas olímpicas (dirigen deportes que participan en los Juegos Olímpicos) el Estado le otorgó recursos por el orden de Bs. 56.993.660.481 (26.508.679,2\$), un incremento significativo con respecto al monto de Bs.5.076.642.900 (2.361.229,2\$) otorgado en el quinquenio 1994-1998⁶²

latinoamericanos. ...Sus instalaciones se ubican al noroeste del estado Mérida, a 9 grados de latitud norte y 71 de longitud Oeste, en el Eje Vial de la carretera trasandina, en el Municipio Rangel, asentamiento poblacional, Capital Mucuchies....Costo total aproximado: Doce Mil Ochocientos Sesenta y Dos Millones de Bolívares (12.862.000.000,00)”. Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit,pp.33.

⁵⁵ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp.11

⁵⁶ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp7-9/36

⁵⁷ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp9.

⁵⁸ **El deporte se vistió de rojo...** artículo citado

⁵⁹ Organización de carácter social, sin fines de lucro y adscrita al Instituto Nacional de Deportes (IND). Su objetivo es brindar atención integral a atletas y exatletas, áreas socio-económicas, educación, educación, promoción de la salud, deporte y recreación, atención psicológica, asesoría legal, participación y difusión de los derechos humanos y ciudadanos”. Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp36.

⁶⁰ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp36.

⁶¹ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp34

⁶² Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**,ob-cit, pp10

3.2.- EN EL PROGRAMA DEPORTE PARA TODOS

1.- Cronológicamente los proyectos se han desarrollado así:

2002-2003:

Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Comunitarias de Iniciación deportiva, ONG's Deportivas y Convenio Cuba-Venezuela.

2004:

Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONG's Deportivas, Convenio Cuba-Venezuela, Barrio Adentro Deportivo, eventos masivos.

Proyectos 2005:

Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONG's Deportivas, Convenio Cuba-Venezuela, Barrio Adentro Deportivo, Juegos Inter-Barrios y Parroquiales.

2.- En Barrio Adentro Deportivo:

Hasta agosto 2004, Barrio Adentro Deportivo estaba presente en los 24 estados del país y la población atendida ha crecido progresivamente, como puede verse a continuación:.

COMPARACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN BARRIO ADENTRO DEPORTIVO⁶³

	2002-2003	2004	2005
Población atendida	1.700.000	7.000.000	9.000.000
	(7,7%)	(24,1%)	(34,6%)
Población total	22.000.000	24.000.000	26.000.000

3.- Atención a Municipios y Deporte Sectorial:

En el año 2005 "Fueron atendidos 176 Municipios Recreativos, 17 Municipios Pilotos y 187 Municipios participantes en los Juegos Interbarrios, beneficiando a un total de 1.452.106 personas con una inversión de aproximadamente Bs. 1.658.000.000 (771.162,7\$).

En aras dar continuidad al desarrollo del Deporte Sectorial se brindó apoyo logístico y financiero para la ejecución los Juegos Deportivos Nacionales Penitenciarios en los que participaron 978 personas, los Juegos de Deportes Indígenas con 1.200 participantes, los Juegos Deportivos Nacionales Militares con 1.644 participantes y los Juegos Deportivos Laborales de los Trabajadores del IND con 540 participantes para un total de 4.362 beneficiarios efectuando una inversión de Bs. 4.530.000.000 (2.106.976,7\$).

Se apoyó financieramente con un monto de Bs. 4.000.000.000 (1.860.465,1\$), la ejecución de los III Juegos Deportivos Nacionales Militares Cojedes 2005, los cuales tuvieron 1.644 participantes entre atletas, entrenadores, delegados, personal logístico. De ese total 1.122 son atletas pertenecientes a 13 disciplinas deportivas y ocupó el primer lugar el RM-8 con un total de 90 medallas.

Se apoyó la ejecución del I Encuentro Nacional de Deporte Indígena, celebrado en el Estado Bolívar, donde asistió una delegación conformada por 869 personas procedentes de 8 estados del país, compitieron disciplinas deportivas autóctonas y convencionales, fomentandose la participación e integración de las diferentes etnias del territorio nacional en un evento de esta

⁶³ www.ind.gob.ve/docs/informacióninternobarrioadentro.pdf. Consultada el 07-03-06

categoría, efectuándose una inversión total de Bs. 106.000.000 (49.302,3\$). En dicho evento ocupó la posición 1° el Estado Bolívar.

Se brindó apoyo financiero para la realización de los Juegos Nacionales Deportivos Penitenciarios, celebrados en el Estado Tachira en los que participaron 1.150 atletas reclusos de los diferentes centros de reclusión del país, pertenecientes a 8 disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Boxeo, Fútbol de Salón, Tenis de Mesa, Voleibol y Dominó, efectuándose una inversión total de Bs. 350.000.000 (162.790,6\$), resultó campeón los atletas del Centro Nacional de Maracaibo.

Se orientaron acciones para fomentar la práctica deportiva con fines recreativos y para la salud, siendo los de mayor significación el Día del Desafío donde participaron 340.533 personas, Día Mundial del Caminar donde participaron 378.998 personas y el Festival Deportivo de Playa con la incorporación de 1.500 personas, para una inversión total de Bs. 166.000.000 (77.209,3\$).

Asimismo, se brindó apoyo a 80 Organizaciones Deportivas públicas y privadas a nivel nacional, para el desarrollo de eventos y actividades deportivas recreativas y para la salud, a través de los cuales se beneficio a 60.958 personas, efectuando una inversión de Bs. 578.800.000⁶⁴(269.209,3\$)

4.- Universidad Iberoamericana del Deporte:

En el 2005, se invirtieron Bs. 1.999.271.000 (929.893,4\$) en materiales, suministros y equipos y Bs. 100.000.000 (46.511,6\$) en equipamiento, instalación y puesta en marcha del departamento de Telemática e Internet⁶⁵. En el 2006 se inició el funcionamiento de la universidad.

5.- Juegos Nacionales Municipales:

Se han realizado exitosamente tres ediciones en 2003, 2004 y 2005. En el 2003 participaron 2.329 atletas de 155 instituciones municipales con una inversión de Bs. 1.900.000.000 (883.720,9\$), aumentando la participación a 3.067 atletas de 314 municipios en el 2004 y una inversión de Bs. 2.110.000 (981.395,3\$)⁶⁶

⁶⁴ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.10-13.

⁶⁵ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.6

⁶⁶ Ministerio de Educación y Deportes. *Gestión e Inversión...*, ob-cit, pp23.

3.3.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR.

1.- Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar:

En el año 2005 se promulgó la Misión Ajedrez⁶⁷, adelantándose el Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar. Se realizaron 4.400 dotaciones de material para una población beneficiaria de 1.743.684 alumnos y se capacitaron 254 docentes, con una inversión de Bs. 74.580.000 (34.688,3\$)⁶⁸.

2.- Juegos Deportivos Escolares:

Se han realizado 7 ediciones con importantes resultados alcanzados⁶⁹:

EDICIÓN	SEDE	INVERSIÓN EN Bs.	ATLETAS PARTICIPANTES	Talentos Detectados
I	MIRANDA 1998	65.000.000 (30.232,5\$)	994	X
II	ZULIA 1999	272.000.000 (126.511,6\$)	1.211	X
III	YARACUJY 2000	686.000.000 (319.069,7\$)	3.439	X
IV	LARA 2002	800.000.000 (372.093\$)	3.136	X
V	TÁCHIRA 2003	1.500.000.000 (697.674,4\$)	1.912	235
VI	MERIDA 2004	2.670.000.000 (1.241.860,4\$)	2.559	293
VII	YARA - PORT 2005	4.100.000.000 (1.906.976,7\$)	3.289	356
TOTALES	SIETE EDICIONES)	(07) 10.093.000.000 (4.694.418,6\$)	16.540	884

Los VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y II Participación de la modalidad de Educación Especial, se realizaron en Yaracuy - Portuguesa 2005. La inversión total fue de Bs. 4.072.500.000 (1.894.186\$), incluyendo la ejecución de las fases: intercurros, municipal, estatal y regional hasta llegar a la fase nacional con la participación de 2.250 estudiantes-atletas de Básica (15 deportes) y 864 en la modalidad Especial (5 deportes). Es importante destacar que se detectaron 356 Talentos Deportivos en 12 disciplinas: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Campo, Fútbol de Sala, Fútbol de Salón, Gimnasia Artística y Gimnasia Rítmica, Tenis de Mesa, Voleibol de Cancha y Voleibol de Playa. Además, se contó con la participación de 4 países : Aruba, Cuba, Curazao y República Dominicana, con 175 atletas, para un total de 3.289 atletas participantes.

Venezuela participó en los XI Juegos Suramericanos Escolares en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en siete disciplinas deportivas a saber: Atletismo, Ajedrez, Tenis de Mesa, Voleibol, Baloncesto, Fútbol de Campo y Atletismo en Educación Especial, con una delegación de 150 personas. La inversión fue de de Bs. 593.833.000 (276.201,3\$).

⁶⁷ El otro proyecto de la Misión Ajedrez se encuentra en Barrio Adentro Deportivo

⁶⁸ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.16

⁶⁹ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.19-21

3.- Ayudas económicas: Se iniciaron y se han mantenido⁷⁰:

2003-101 estudiantes atletas- 273 millones de bolívares (126.976,7\$)

2004- 106 “ “ - 270 “ “ (125.581,3\$)

2005- 258 “ “ - 209 “ “ (97.209,3\$)

4.- Para el 2006 se tienen los siguientes proyectos en desarrollo:

PRINCIPALES PROYECTOS⁷¹

ESCUELAS DE TALENTO DEPORTIVO	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE	DISEÑOS CURRICULARES	EVENTOS DEPORTIVOS ESPECIALES	LIGAS ESCOLARES
24 UNIDADES DE TALENTO DEPORTIVO	PROYECTO SALTO ACTUALIZACIÓN DOCENTE ESPECIALIZACIONES UNIVERSIDAD DEL DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR	JUEGOS ESCOLARES PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA	DEPORTES ESTRATÉGICOS

UNIDADES EDUCATIVAS DE TALENTO DEPORTIVO			
18-19 años	selecciones nacionales	federaciones	
15-17 años	2 unidades educativas nacionales de talento deportivo		
11-15 años 11.040 niños aprox.	24 unidades educativas de talento deportivo	asociaciones	
09- años 3.500.000 alumnos aprox.	juegos deportivos nacionales municipales	juegos deportivos escolares	campamentos nacionales campamentos regionales
	deporte para todos	educación física y deporte escolar	ligas, clubes, y escuelas deportivas

⁷⁰ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.22

⁷¹ www.ind.gov.ve. Consultado el 07-03-06

ESTRATEGIAS PARA LA RESERVA DEPORTIVA NACIONAL:⁷²

Organizaciones	Población
Escuela Municipales de Iniciación	47.109
ONG (Plan Caracas, Criollitos y Otros)	542.222
Juegos Municipales (En todas las Fases)	643.531
Juegos Escolares (En todas las Fases)	1.000.000
Prog. Educ. Física (6to 7mo)	3.500.000
U.E.T.D Estatales	11.040
Barrio Adentro	5.507
Asociaciones Deportivas	150
Unidades Educación Nacionales de Talentos	500
Selecciones Nacionales	500
Total General	5.750.559
Nuestra Proyección	el 2% (115.000) En Reserva Deportiva

3.4.- PROGRAMA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

1.- Inversión: Entre 1999 y 2004 se invirtieron Bs.52.571.000.000 (24.451.627,9\$) en instalaciones deportivas, un notable aumento en relación a lo invertido en el período 1994-1998 que fue de Bs. 782.000.000⁷³ (363.720,9\$). Desde el 2002 y hasta agosto 2004, se refaccionaron más de 270 canchas en las escuelas y se construyó la Ciudad Deportiva en Cojedes, que costó al Estado cerca de 400 millones de bolívares⁷⁴ (186.046.511,6\$).

2.- Obras adelantadas en el 2005:

- **Infraestructura de los Centros de Alto Rendimiento:** Contratación de 44 obras requeridas por un monto de inversión de Bs. 2.899.133.251,56 (1.348.434\$). Del total de obras, 21 se ejecutaron en un 100%; el monto relacionado en valuaciones alcanzó la cantidad de Bs. 1.625.324.809,95 (755.965\$); que refleja un avance en obra ejecutada del 56% con relación al monto total contratado⁷⁵.
- **Reparación y techado de canchas de usos múltiples:** Fueron 28 obras programadas, ubicadas en 6 estados. La inversión alcanzó la cantidad de Bs. 648.999.355,52 (301.860,1\$); 21 de las obras señaladas se ejecutaron en un 100%, el monto

⁷² www.ind.gov.ve. Consultado el 07-03-06

⁷³ Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión...**, ob-cit, pp.39.

⁷⁴ **El deporte se vistió de rojo...** artículo citado

⁷⁵ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp23.

cancelado alcanzó la cantidad de Bs. 555.500.105,67 (258.372,1\$), que refleja un avance en obra ejecutada del 86% con relación al monto total contratado⁷⁶.

- **Reparación y mantenimiento de otras instalaciones deportivas:** Fueron 29 obras ubicadas en 8 estados. La inversión llegó a Bs. 5.700.550.597,63 (2.651.418,8\$); con el objetivo de acondicionarlas para el uso de los atletas y la población escolar.; 17 de las obras señaladas se ejecutaron en un 100%. El monto relacionado alcanzó la cantidad de Bs. 2.572.199.807,66 (1.196.372\$), lo que refleja un avance en obra ejecutada del 45% en relación con el monto total contratado⁷⁷.
- **Para los Juegos Deportivos Nacionales Andes 2005:** La inversión de Bs. 400.000.000.000 (186.046.511,6\$) en 12 obras ubicadas en los tres estados (Mérida, Trujillo y Táchira) organizadores.
- **Copa América de Fútbol 2007:** Ya iniciado en el 2005, continúa en el 2006 el acondicionamiento de los estadios para montar tan importante evento internacional. El costo total de la inversión en la Copa América se estimó en el 2005, en Bs. 70.000.000.000⁷⁸ (32.558.139,5\$).

3.5.- PROGRAMA DE CONVENIOS

Hasta agosto 2004, se tenían establecidos convenios con Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Haití, Japón, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Con 6.112 entrenadores cubanos diseminados por todo el país.

Según el IND, los convenios internacionales en el 2005 eran los siguientes:

- Rusia: Calendario de Cooperación Deportivo.
- Colombia: Programa de Intercambio educativo, cultural y deportivo, 2004 – 2006, entre Colombia y Venezuela.
- Corea: Modelo de Memorando de Entendimiento.
- Italia : Reunión Mixta .
- Se logró enviar a los países integrantes del CADE, toda la documentación digitalizada y la información relativa al desarrollo de las actividades del consejo, a través de la Oficina de la Coordinación del CADE.
- Se coordinó la realización n de los juegos ALBA 2005, en la Habana, República de Cuba.
- Se logró que los países de América y el Caribe, conocieran el programa de Barrio Adentro Deportivo y las Ligas Caribeñas como un mecanismo efectivo de Cooperación Deportiva objetivo principal de aportar atención a las comunidades a través de intercambios deportivos, técnicos especializado y de talleres .
- Se elaboró el Documento Rector de la Universidad Iberoamericana y Caribeña del Deporte, el cual va a permitir que se consolide su creación en el año 2006.
- En el Marco de los Juegos Nacionales 2005, se realizó la reunión preparatoria de la VI Cumbre del CADE con la participación de las comisiones de Capacitación y Educación, Deportes, Dopaje y Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte.
- ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, BULGARIA, CHILE, CHINA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESPAÑA, HAITÍ, ITALIA, JAPÓN, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PERÚ, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA, RUSIA⁷⁹.

⁷⁶ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.24

⁷⁷ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.24.

⁷⁸ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.8

⁷⁹ http://www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm. 29/03/2006.pp.4-5

organizar el Estado toda la actividad deportiva del país, es el “Garante de la actividad física, el deporte y la recreación como derecho social; propiciando el desarrollo bio-psico-social armónico en todos los estratos sociales de la población; mediante una gestión excelente, a tono con las tendencias mundiales del deporte”⁸³.

¿Cuáles son las consecuencias teórico-prácticas de elaborar una política deportiva sin tomar en cuenta las características, tendencias y perspectivas del deporte en la globalización?

La conversión del deporte en una empresa transnacional de espectáculo y entretenimiento, establece de manera definitiva una completa diferenciación del deporte con respecto a la educación física y la recreación. El deporte hoy tiene una lógica, dinámica y orientación, sustancialmente distinta a la educación física y a la recreación; su esencia es distinta, independientemente de tener elementos comunes.

En las precisiones teórico-conceptuales de la política deportiva del Estado, se encuentra una preeminencia del concepto de deporte sobre los de educación física y recreación. Por ejemplo, en el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se menciona 7 veces la palabra deporte y sus derivadas (deportistas y deportivas), 2 recreación y 1 educación física. En los demás documentos del Estado persiste el desequilibrio en la amplia utilización de la palabra deporte y la limitada presencia de los vocablos recreación y educación física.

En definitiva, los conceptos de educación física y recreación aparecen como accesorios y complementarios, apéndices, del concepto matriz: deporte.

Más allá de un ejercicio u obsesión académica por la precisión teórico-conceptual, interesa destacar que las limitaciones teóricas y conceptuales tienen efecto práctico en la aplicación de la política deportiva –al menos- en dos grandes vertientes principales:

1) Es frecuente la confusión entre las competencias específicas y las competencias concurrentes de los organismos del Estado (municipales, regionales y nacionales): éstos cumplen sus funciones de manera indiferenciada, indistintamente, y sin una jerarquización adecuada; una instancia estatal invade el ámbito de competencia de otra y descuida la que le compete específicamente.

Muchas veces asumen como principal una competencia concurrente y colocan en segundo plano su competencia específica. Esta situación puede ilustrarse, por ejemplo, con algunos municipios que impulsan y apoyan totalmente con recursos humanos, materiales, infraestructura, inversión directa, patrocinio... a equipos profesionales de deporte de rendimiento (competencia concurrente) mientras, en contrapartida brindan asistencia limitada y marginal a las actividades recreativas, de salud y deportivas comunitarias (competencia específica fundamental).

2) Elementos fundamentales de la actividad de educación física y recreación del país pierden su especificidad al adquirir la lógica, dinámica y orientación propias del deporte. Así, la educación física y la recreación (en tanto dimensiones de la aplicación de la política del Estado) en importantes escenarios sociales del país han sido distorsionadas, desvirtuadas en su esencia al quedar convertidas en deporte.

4.2- EN LA PRÁCTICA

Pueden resumirse los logros fundamentales de la política deportiva del Estado, de la siguiente manera:

1) El deporte y la recreación son derechos constitucionalmente establecidos con el mismo rango e importancia de otros derechos sociales, tales como salud, vivienda, educación...; además, el Estado los asume como política de educación y salud pública. Igualmente, es importante el reconocimiento constitucional al papel fundamental de la educación física y el deporte en la formación integral de la niñez y la adolescencia.

2) La creciente inversión del Estado en deporte, la más alta en términos absolutos y relativos en la vida democrática del país.

3) La presencia de una oferta pública de actividades deportivas, recreativas y de prevención de la salud, para la población. Con Barrio Adentro Deportivo, por primera vez en la historia del país se establece la posibilidad real de incorporación de la mayoría de los venezolanos a una actividad física deportiva, recreativa y de prevención de la salud, de una manera regular, sistemática y con basamento científico-técnico especializado.

83 www.ind.gob.ve. Consultado el 07-03-06. El subrayado es nuestro

4) La atención a los atletas de las pre-selecciones y selecciones nacionales, el Programa Esperanzas Olímpicas, la institucionalización de las Ligas Nacionales de Rendimiento, son importantes elementos que coadyuvaron a obtener el mayor número de medallas en competencias durante un ciclo olímpico (2001-2004). Es de resaltar que en el cierre del ciclo, en los Juegos Olímpicos Sydney 2004 el país alcanzó tres medallas después de 20 años sin obtener medalla alguna.

Igualmente, la creación del Centro Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE) es positiva porque pretende combatir el empirismo deportivo.

5) La institucionalización de los Juegos Nacionales Escolares y de los Juegos Nacionales Municipales, ha permitido ampliar la captación de talentos deportivos, de detectar los atletas potenciales candidatos a formarse y convertirse en deportistas de alto rendimiento, miembros de las pre-selecciones y selecciones nacionales que representan al país en las competencias internacionales.

6) La preocupación por redefinir y establecer un nuevo tipo de relación entre el Estado y las instancias nacionales (Comité Olímpico Venezolano, federaciones nacionales...) e internacionales (Comité Olímpico Internacional, federaciones internacionales...) de la Organización Deportiva Mundial.

7) La presencia masiva de personal cubano ha permitido, por una parte, iniciar el impulso del Programa Barrio Adentro Deportivo y por la otra, ha cumplido funciones de asesoría en el resto de los Programas del Instituto Nacional de Deportes. De alguna manera, se ha operado un intercambio de conocimiento y aportes a la experiencia venezolana en educación física, deporte y recreación.

Las principales limitaciones y desaciertos de la política deportiva aplicada por el Estado, entre otros, son:

1) La existencia en algunos sectores de la dirigencia deportiva y política, de cierto triunfalismo y exageración, sobreestimación, de los logros alcanzados en el deporte de rendimiento, hasta el punto de creer y difundir que ya Venezuela es una potencia deportiva. Y esto no es verdad.

Una cosa es decir y reconocer que se han dado algunos pasos importantes y se han alcanzado ciertos triunfos, en la perspectiva de recuperar el deporte de rendimiento para intentar convertir el país en una potencia deportiva continental y mundial. Pero, todavía no lo somos porque:

1) Aún cuando son muy importantes los eventos (Juegos Bolivarianos 2001, Suramericanos 2002, Centroamericanos 2002, Panamericanos 2003 y Juegos Olímpicos 2004) donde Venezuela se ha destacado en el ciclo olímpico 2001-2004 aumentando el número de medallas y triunfos alcanzados, es necesario reconocer lo siguiente:

- Hasta los Juegos Centroamericanos la competencia es con países de América Latina y el Caribe que tienen, en general, un nivel limitado en relación a las exigencias competitivas mundiales (Cuba es la excepción)⁸⁴. En los Juegos Panamericanos el nivel competitivo es más alto por la presencia de EEUU y Canadá, con Cuba llevando sus mejores atletas para enfrentarlos a estos nuevos competidores.
- La medición final del progreso competitivo comienza con los Juegos Panamericanos y sigue con los Juegos Mundiales por disciplina deportiva (Mundial de Fútbol, de Vóley, de Baloncesto, de Atletismo....) y los Juegos Olímpicos

En conclusión:

- El país ha avanzado significativamente en lo deportivo, al compararse con los países de América Latina y el Caribe. Es un avance que debe valorarse en su justa dimensión: no debe sobreestimarse porque en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, el Instituto Nacional de Deporte (IND) falló estrepitosamente en el pronóstico de la actuación de los atletas del país: se obtuvieron alrededor de 20% menos de las medallas estimadas y se alcanzó el cuarto lugar en el cuadro general de medallas habiéndose estimado obtener el tercer lugar; tampoco debe subestimarse porque luego se recuperó y en los Juegos Sudamericanos 2006 –contra todo pronóstico– alcanzó el segundo lugar.

⁸⁴ En los Juegos Olímpicos Atlanta 1996 y Sydney 2000, Cuba obtuvo 2,96% y 3,12% del total de medallas respectivamente, ubicándose como país entre las diez primeras potencias deportivas mundiales, mientras el resto de los países de América Latina y el Caribe, en conjunto, obtuvieron 3,68% y 4,2%. ALTUVE, Eloy. **Deporte: modelo perfecto de globalización**. CEELA-LUZ. Imprenta Internacional. Maracaibo 2002, pp.61.

- Es un avance moderado cuando se compara con los países del mundo entero, evidenciado con la obtención de 3 medallas en los Juegos Olímpicos Sydney 2004, después de 20 años sin haber obtenido ninguna. Esta tendencia de progreso moderado mundial fue reconfirmada con la actuación del equipo de Venezuela en las eliminatorias del Mundial de Fútbol, la mejor de la historia, pero, sin el suficiente progreso para lograr la clasificación al Mundial Alemania 2006: una vez el más el equipo nacional fue eliminado para un Mundial de Fútbol.

2) El país carece de una maquinaria deportiva capaz de producir de manera permanente, sostenida, atletas del más elevado nivel de rendimiento, con actuaciones destacadas en los Juegos Olímpicos o en los Campeonatos Mundiales por disciplina deportiva. Esto se hace evidente en lo efímero que son las destacadas figuraciones mundiales que alcanzamos en alguna disciplina deportiva, nuestros éxitos o reinados deportivos mundiales suelen durar muy poco. La conducta del país es –como lo han dicho algunos columnistas- pasar de lo sublime a lo ridículo, de una destacada actuación mundial en un día para pasar a un estrepitoso fracaso al día siguiente. Puede ilustrarse con el caso del baloncesto, que en el Pre-Olímpico Portland-EEUU 1992 año quedó segundo en la zona de América (superado por EEUU) y clasificó a los Juegos Olímpicos Barcelona 1992, e inmediatamente entró a un letargo - con actuaciones y rendimiento muy pobres- que lo consumió durante varios años y en época reciente los preliminares resultados obtenidos vaticinaban su recuperación mundial, hasta que el sorprendente desastroso resultado obtenido en el Campeonato Mundial 2006 confirmó su fracaso.

Las auténticas potencias deportivas tienen una maquinaria capaz de producir de manera permanente la generación de relevo de deportistas exitosos de categoría mundial. Sus éxitos son mucho más prolongados en el tiempo y, por supuesto, se reducen y hasta fracasan, y esto es normal en el deporte. Pero, son capaces de revisarse, recuperarse y volver –en relativamente poco tiempo- volver a estar en lugares destacados mundialmente.

2) Inexistencia de un proyecto deportivo nacional donde se encuentre claramente definido y legalmente establecido el marco de competencia específico y concurrente de los diferentes organismos del Estado (Instituto Nacional de Deportes, Viceministerio del Deporte, Institutos Regionales de Deportes y Alcaldías)

Por falta de claridad teórico-conceptual, por aspiraciones políticas coyunturales y por la discrecionalidad intrínseca –culturalmente- a la administración pública venezolana, no existe unidad de acción mancomunada entre los diferentes organismos del Estado, a los efectos de alcanzar las grandes metas y asumir los retos en el intento de proyecto deportivo nacional que es el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte.

Usualmente un organismo centra su atención en una competencia concurrente y desatiende su función específica, fundamental, al punto de invadir el ámbito de competencia de otro organismo y no cumplir con la que le compete específicamente; también es usual que un organismo cumpla su función específica y no asume casi nada de una competencia concurrente. Si a esto se le suma la desarticulación en el accionar entre los diferentes organismos, es notoria cierta anarquía en la aplicación de la política deportiva del Estado.

Un ejemplo ilustrativo de esta situación, lo constituyen los Juegos Deportivos Nacionales (JDN), el máximo evento deportivo de alto rendimiento donde participan delegaciones de competidores de los distintos estados del país y cuyos objetivos son a) **Coyuntural o en el corto plazo:** Comparar el rendimiento deportivo entre los estados del país. b) **Estratégico o en el mediano y largo plazo:** Detectar prospectos o candidatos potenciales a formar parte de las pre-selecciones y selecciones nacionales, alimentando el personal de planta competitiva del alto rendimiento nacional (la posible generación de relevo).

En la práctica, muchos gobiernos regionales (Institutos Deportivos de los estados) han colocado como objetivo casi exclusivo ganar u obtener una destacada actuación en los JDN perdiendo de vista o subestimando el objetivo estratégico de carácter nacional. Los JDN tienden a ser una competencia de prestigio entre los estados, cuyos resultados favorables apuntalan y son propaganda de determinadas gestiones de gobierno regionales, sirviendo de sustento y trampolín para las aspiraciones políticas de los gobernadores (y sus equipos de gobierno) de los estados exitosos.

Por eso, muchos gobiernos de los estados no han escatimado esfuerzos e invertido los recursos que sean necesarios para ganar, con medidas tales como: a) Enviar al exterior a atletas y equipos completos de diversas disciplinas a completar su ciclo de preparación. b) Un estado le quita atletas a otro al ofrecerle a estos mejores beneficios, las premiaciones a los atletas victoriosos en los JDN han superado muchas veces a las recibidas por atletas de las selecciones nacionales por competir internacionalmente (afortunadamente, el Instituto Nacional de Deportes ha empezado a controlar estas situaciones). Como puede verse, la irracionalidad económica y deportiva ha signado la conducta de muchos gobiernos regionales porque está fuera de toda lógica en el marco del interés supremo del país, que unos atletas sin ser miembros ni siquiera de las preselecciones nacionales, por un lado, se estén entrenando fuera del país, y por el otro, perciban por sus éxitos en los JDN premios superiores a los obtenidos por atletas de selección nacional por su desempeño en competencias internacionales.

Obviamente, los gobiernos regionales no entienden ni asumen plenamente que los JDN son la savia, el nutriente de las preselecciones y selecciones nacionales y que los estados, más allá de medirse entre sí (que es su fin particular y legítimo política y socialmente), deben contribuir con un objetivo nacional, estratégico deportivamente.

Otro ejemplo ilustrativo, son las Alcaldías que:

- Al fomentar, estimular y organizar la participación de la población de los municipios en el ciclo competitivo que comienza en los sectores o barriadas y Juegos Interparroquiales y llega hasta los Juegos Nacionales Municipales, están cumpliendo una función concurrente en tanto contribuyen con la búsqueda y detección de talentos (candidatos potenciales a ser formados y convertidos en atletas de las preselecciones y selecciones nacionales) para la reserva nacional deportiva, en el deporte de rendimiento. Y al mismo tiempo, cumplen una función específica, fundamental, porque están atendiendo, dándole respuesta, a las necesidades deportivas de un grupo etario joven de las comunidades del país.
- Apoyan en muchos casos a Barrio Adentro Deportivo sin asumirlo –teórica y prácticamente- como programa bandera de carácter estratégico.
- Pero, descuidando la atención completa del resto de los pobladores de las comunidades, los cuales reciben muy poca o ninguna oferta de actividades físicas por parte del Estado. En definitiva, las Alcaldías cumplen una función concurrente con cierto éxito y su función específica (de atención total a toda la población de los municipios), fundamental, tiene un éxito muy limitado.

3) La existencia de una serie de eventos de deporte de rendimiento (Juegos: Deportivos Nacionales; Nacionales Municipales; Nacionales Escolares; JUVINES⁸⁵, Inter-Fuerzas de la Fuerza Armada Nacional; del SENIAT⁸⁶; de PDVSA⁸⁷)⁸⁸, financiados con dinero del Estado, que en la mayoría de los casos no tienen ninguna articulación lógica con el ciclo olímpico ni entre sí. Traduciéndose en una inversión multimillonaria que no produce dividendos, frutos, para el deporte de rendimiento del país.

El deporte de rendimiento tiene una lógica, orientación y dinámica que brevemente puede resumirse en :

- Su objetivo fundamental es comparar rendimientos para registrar las mejores actuaciones y designar a los campeones.
- En correspondencia con su objetivo su organización, recursos materiales y humanos, logística, infraestructura, premiación y evaluación, es muy extensa, compleja técnicamente y costosa⁸⁹.

La mayoría de eventos -financiados con dinero del Estado- están signados con la lógica, dinámica y orientación del deporte de rendimiento y tienen muy poco que ver con el programa de deporte de rendimiento que tiene trazado el Instituto Nacional de Deporte, organismo rector del Estado en materia deportiva. Tal y como puede verse a continuación:

1) Los Juegos Nacionales Municipales (JNM) y los Juegos Nacionales Escolares (JNE) en tanto permiten detectar talento deportivo son una fuente que alimenta potencialmente a las selecciones de los estados, que enfrentadas en los Juegos Deportivos

⁸⁵ Competencia donde participan delegaciones de atletas-estudiantes de las universidades nacionales.

⁸⁶ Competencia donde participan delegaciones de atletas-trabajadores del organismo encargado de los impuestos en el país.

⁸⁷ Competencia donde participan delegaciones de atletas-trabajadores de la industria petrolera.

⁸⁸ Fecha del último evento realizado y regularidad, en la muestra considerada que recoge a los más importantes del país y los más costosos:

- Deportivos Nacionales: 2005, se hacen cada 2 años
- Nacionales Municipales: Se han realizado tres ediciones: 2003, 2004 y 2005.
- Nacionales Escolares: Se han realizado siete ediciones: 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004 y 2005.
- JUVINES: 2004, son bianuales.
- Juegos Deportivos Nacionales Militares: Se han realizado tres ediciones: 2001, 2003 y 2005. Ministerio de Educación y Deportes. III **Juegos Deportivos Nacionales Militares Cojedes 2005**. pp.3.

⁸⁹ Cualquier competencia de deporte de rendimiento, del nivel que sea, amerita mínimamente lo siguiente: un congresillo técnico con representantes de las diferentes delegaciones de competidores; espacio físico, materiales, vestimenta e instrumentos de juego completos y cumpliendo con las especificaciones reglamentarias para cada competencia y para cada competidor; el personal que legaliza y gobierna la competencia (directivos, árbitros, jueces, anotadores, la llamada mesa técnica...); personal médico especializado, de logística y apoyo a la labor de los competidores y de la mesa técnica; soporte científico-técnico especializado para el registro del desenvolvimiento de la competencia; la premiación debidamente establecida y estratificada de acuerdo a las diferentes actuaciones más destacadas....

Nacionales (JDN) deben nutrir de manera permanente a las preselecciones y selecciones nacionales. Existe, de alguna manera, una articulación lógica entre los JNM y los JNE con los JDN. Y eso es positivo.

Existe, al menos, un problema por resolver en la articulación apropiada entre los Juegos Nacionales Municipales y los Juegos Nacionales Escolares: los competidores que participan en los dos eventos. Cómo lograr una solución que favorezca el desarrollo como atleta del competidor (que le conviene al país), al mismo tiempo que el Estado no hace una duplicidad de inversión? .

2) Eventos, entre otros, como los JUVINES e Inter Fuerza Armada, que tienen una gran amplitud, regularidad y elevados costos, no tienen ningún lugar ni cumplen ninguna función en el ciclo olímpico del país, están desvinculados totalmente del quehacer deportivo de alto rendimiento dirigido por el Instituto Nacional de Deportes.

Además, es frecuente que competidores de los JUVINES sean al mismo tiempo miembros de las selecciones de los estados o de las selecciones nacionales, cumpliendo ciclos de trabajo deportivo y compitiendo indistintamente en el ciclo de los JUVINES y en competencias de la selección regional correspondiente o de la selección nacional. Es decir, tenemos un atleta que participa simultáneamente en dos instancias orgánicas deportivas (todo doble: entrenadores, preparación, competencias....) totalmente desvinculadas una de otra y con una duplicidad de inversión de dinero del Estado.

En conclusión, tal y como están concebidos los JUVINES, los Juegos Inter-Fuerza Armada Nacional y todas las demás competencias concebidas como deporte de rendimiento, , constituyen para el país una millonaria inversión no rentable de tiempo, recursos humanos y materiales.

3) En Venezuela, cualquier organismo del Estado (nacional, regional y municipal) financia juegos o campeonatos de deporte de rendimiento, de cualquier tipo y naturaleza, en cualquier circunstancia y por cualquier razón. Financiados con dinero del Estado, existe una inmensa variedad de tipo de eventos de diferente dimensión (local, regional y nacional) que comprende desde los organizados por organismos del poder nacional, estatal y municipal o vinculados con los mismos (ministerios, corporaciones regionales, policías regionales, policías municipales contralorías regionales, sindicatos....) hasta de instituciones como las universidades (juegos de profesores, empleados, obreros).

Es una gigantesca inversión que no produce ningún dividendo o fruto, para el deporte de rendimiento del país. Esos eventos están totalmente desvinculados del quehacer deportivo de rendimiento, dirigido por el Instituto Nacional de Deportes.

Además, son eventos que suelen definir su objetivo en términos de recreación e integración social de y entre los participantes. Pero, toda su dinámica, lógica y orientación, está concebida y concretada como deporte de rendimiento.

4) Existen demasiadas disciplinas deportivas a las que se les intenta atender y preparar para participar en los principales competencias internacionales.

Para obtener éxito, triunfos, en el deporte hoy, es necesario un gran esfuerzo organizacional, científico-técnico (aplicar en el deporte la ciencia y la tecnología más avanzada del mundo), gerencial, médico-psicológico....., manejando criterios de máxima productividad y calidad total; todo esto requiere una gran inversión en recursos humanos y materiales. Se trata, no solo de que progrese y mejoremos los resultados con respecto a nosotros mismos, sino, de que nuestra maquinaria deportiva sea capaz de producir un progreso y mejoría superior a las de los demás países.

En Venezuela los esfuerzos y la atención se concentran en un número muy elevado de disciplinas deportivas y el éxito, los triunfos, obtenidos en las más importantes competencias internacionales son bastante modestos. Es preferible concentrar la atención e invertir mayores esfuerzos y recursos humanos y materiales en menor número de disciplinas deportivas para obtener mejores resultados y mayores triunfos,

5) En el deporte de rendimiento, el intento de redefinición de un nuevo tipo de relación entre el Estado y las instancias nacionales (Comité Olímpico Venezolano, federaciones nacionales....) e internacionales (Comité Olímpico Internacional, federaciones internacionales...) de la Organización Deportiva Mundial, condujo a una reforma de la legislación de las federaciones nacionales que ahora permite a funcionarios del Estado ejercer cargos directivos en el Comité Olímpico Venezolano y en las federaciones nacionales. Esto condujo a una concentración exagerada del poder en el ámbito deportivo porque ahora Eduardo Álvarez es

simultáneamente presidente del Comité Olímpico Venezolano (COV) y el máximo dirigente de los dos principales organismos deportivos del Estado (Viceministro de Deporte y presidente del Instituto Nacional de Deportes)⁹⁰.

En muchos casos, la no rendición de cuentas por parte de las federaciones al usar los recursos aportados por el Estado, la resistencia al control y supervisión de su trabajo por parte de los organismos del Estado, la utilización de diversos mecanismos dudosamente democráticos que históricamente permitieron la instauración de verdaderos cogollos en la dirigencia federativa y la necesidad de impulsar el ejercicio democrático participativo y protagónico ampliando el universo de votantes (con la incorporación de los atletas.....) en la designación de las autoridades de las federaciones nacionales, justifica plenamente el intento de redefinición de un nuevo tipo de relación entre el Estado y las instancias nacionales e internacionales de la Organización Deportiva Mundial.

Pero, no parece ser la mejor y casi única solución, ampliándose excesivamente del poder del Estado y operándose una indeseable concentración del poder en el ámbito deportivo, en una sola persona.

6) La incorporación de los docentes de educación física a la organización, entrenamiento y preparación de su escuela en el ciclo de los Juegos Escolares (juegos internos o intercurros, municipales, estatales y nacionales), realizados durante el período ordinario de clase de los planteles, significa la desatención y abandono casi total de la clase de educación física para la mayoría de los alumnos. Aquí se evidencia la distorsión que sufre la educación física en la educación, es convertida en un apéndice del deporte.

La mayoría de los alumnos de las escuelas participantes en el ciclo de los Juegos Escolares no tiene clase de educación física (interrumpiendo su ciclo normal de formación) porque su docente centra su atención en el pequeño grupo de alumnos-competidores. El derecho de la mayoría de alumnos a la clase de educación física es suprimido para dar lugar a una competencia –entre una minoría- que tiene como objetivo un fin deportivo, detectar talentos; el objetivo deportivo se impone y está por encima de la finalidad educativa, violando, incluso, el legítimo derecho constitucional de la mayoría de alumnos a la educación física como parte de su formación integral.

7) Aún se está lejos de un tratamiento auténticamente profesional a los deportistas que forman parte de las preselecciones y selecciones nacionales por parte del Estado.

Si se concibe a los miembros de preselecciones y selecciones nacionales como profesionales dedicados exclusivamente a la actividad deportiva, el Estado está en la obligación, por una parte, de garantizarles totalmente su vida material (alimentación, hospedaje, vivienda, salud.....), y por la otra, facilitarle o crearle condiciones favorables para su trabajo deportivo ordinario fuera de las delegaciones nacionales (como asalariado de un club profesional o como participante por cuenta propia en invitacionales, abiertos, grand prix...). Aún cuando se han dado pasos positivos en esta perspectiva, todavía falta un trecho largo para que el Estado asuma por completo, teórica y prácticamente, el carácter profesional de los deportistas de preselecciones y selecciones nacionales.

Algo que ha sido abordado poco y con limitada claridad, es el asunto de la preparación para el futuro de los deportistas en pleno ejercicio de su carrera. Qué, cómo y cuáles previsiones tomar para que el deportista profesional cuando concluya su carrera sea un ente productivo y no una carga para el Estado y la sociedad?. Esto, generalmente ha sido abordado como un asunto individual de cada deportista⁹¹ y no es así, es un problema de política de Estado.

Lo relativo a la premiación y consideración social es otro elemento que distingue el tratamiento profesional de los deportistas. El Estado ha hecho algunos esfuerzos para reglamentar una estratificación en la premiación basada en el nivel y calidad de la competencia, y a los ganadores de medalla en los Juegos Olímpicos Atenas 2004 les otorgó una bonificación especial en dinero y una pensión vitalicia (equivalente al salario mínimo urbano).

⁹⁰ Tiene repercusión internacional porque como presidente del COV es el representante del país ante el Comité Olímpico Internacional, la máxima autoridad de la Organización Deportiva Mundial, del gobierno del deporte en el mundo.

Ya se anunció de la creación del Ministerio del Deporte, anunciándose también que será desempeñado por el mismo Eduardo Álvarez

⁹¹ Al ser concebido como individual, los deportistas que realizan estudios superiores, por ejemplo, suelen pasar por un calvario, un verdadero trauma, su inscripción, sus clases, exámenes, la interrupción de la vida académica por los entrenamientos y las competencias....

Conceder una pensión vitalicia a gente joven, con una vida deportiva y productiva por delante, es un error; no se le puede estar garantizando el ingreso de un salario mínimo urbano por el resto de su vida a personas que en términos deportivos, productivos, todavía tienen mucho que aportar al país. Y si se retiran inmediatamente y no quieren seguir siendo deportistas?.

Lo que le interesa al país es que estos atletas-triunfadores sigan trabajando y cosechando triunfos internacionalmente hasta que se cumpla su ciclo biológico como deportistas. Mientras está activo como deportista-competidor, se le garantiza toda su vida material y se le va preparando para la labor que realizará cuando se retire como deportista-competidor. El momento del retiro es el apropiado para completar las medidas de protección social que sean necesarias, así como para continuar un proceso de formación que le permita a los deportistas-competidores, llevar una vida digna en términos económicos, sociales y culturales

En conclusión, es inaplazable completar la definición y aplicación de una política de Estado con respecto al tratamiento profesional de los deportistas de alto rendimiento, miembros de las selecciones nacionales que representan a Venezuela en las principales competencias internacionales. Esa política, entre otras cosas, comprende: 1) La garantía total y completa de la vida material-espiritual del atleta para que se dedique a prepararse y tener un buen desempeño como representante del país. 2) El reconocimiento económico y social de los éxitos alcanzados por los deportistas, estableciendo una relación directamente proporcional entre éxito y reconocimiento: a mejores actuaciones en competencias de mayor envergadura internacional, corresponde mayores reconocimientos económicos y sociales. 3) La preparación del deportista para su ejercicio como ciudadano-productivo al terminar su labor competitiva, comprende considerar su formación en pleno ejercicio de su carrera deportiva y al concluirla

8) No se ha explicado con profundidad, públicamente, cómo está enmarcada la intensiva y extensiva presencia del personal cubano (en la historia del país es el mayor volumen de personal extranjero y está presente en los principales programas deportivos del Estado) en la construcción del Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, simplemente desde su inicio en 2001-2002 se ha aceptado y asumido como positiva con explicaciones poco profundas. En consecuencia, no existe -o no se conoce públicamente- una precisión detallada de los objetivos de su presencia para el país y de su cumplimiento en el tiempo, ni un cronograma de su reducción progresiva y su sustitución por personal venezolano.

Se acepta el criterio de que es mucho lo que Venezuela puede aprender y apropiarse de Cuba, que es una potencia deportiva mundial indiscutible. Lo cuestionable, principalmente, es que el Estado no ha abordado ni explicado detalladamente, al menos públicamente, ¿cómo se va a aprovechar la experiencia deportiva cubana para superar la crisis estructural, históricamente acumulada, del deporte venezolano? ¿cómo enmarcar el convenio Cuba-Venezuela en la construcción colectiva, participativa, del Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, a los efectos de garantizar éxitos constantes y sucesivos?.

A principios del 2001, la presidenta del Instituto Nacional de Deportes (IND), Francis Terán, señaló que la primera tarea de los asesores cubanos era elaborar un diagnóstico sobre la situación del deporte en Venezuela, quienes analizarían a fondo lo que ocurre en cada una de los estados. El diagnóstico se realizaría después que las direcciones regionales de deporte presentaran -a los asesores cubanos- un análisis sobre sus debilidades y fortalezas, así como su lista de necesidades.⁹²

Pareciera ser que el diagnóstico elaborado en el 2001 (hasta hoy en el 2006 no ha sido conocido públicamente) por los asesores cubanos sobre la situación deportiva, arrojó entre sus resultados que uno de los problemas centrales del deporte venezolano es el recurso humano. El Estado venezolano aceptó y asumió esa conclusión y se dispuso a resolverla con:

- La incorporación masiva de personal cubano, aumentando su volumen progresivamente y extendiendo su accionar a los principales programas del Instituto Nacional de Deportes (IND): según acuerdo firmado el 15-12-2000 se incorporarían hasta el 2002 3.000 profesionales cubanos⁹³ y ya para el 2005-2006 la cifra se ha duplicado, superando los 6.000 profesionales.
- Formando profesionales universitarios en Cuba, iniciando un programa de formación en el 2001, enviando 224 bachilleres venezolanos a cursar estudios en la Escuela Internacional de Educación Física y de Deporte de La Habana; esta primera cohorte egresó en el 2005, luego de realizar su reválida en la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy. Este programa de formación continúa desarrollándose.

Pero, lo que no se conoce, bien sea porque el Estado no lo ha definido o no lo ha hecho de manejo público, es lo siguiente: Cuándo se van los cubanos? Cuál es el cronograma de su reducción progresiva y su sustitución por personal venezolano? Acaso su reducción será directamente proporcional a la formación de personal venezolano en Cuba? O de qué depende?.

⁹² El Universal, 12-01-2001, pp.3-4.

⁹³ El Universal, 12-01-2001, pp.3-4.

Otro asunto importante es el aprovechamiento del personal cubano para la formación de los recursos humanos del país. Sin duda alguna, la sola presencia de los cubanos, la labor directa que realizan, ha servido para conocer nuevas formas de trabajo, de organización, nuevos conocimientos, siendo esto positivo. Pero, no hemos aprovechado al máximo todas las potencialidades y conocimientos del personal cubano.

No se observa públicamente, como política de Estado⁹⁴, un plan, una orientación, una conducta definida sistemática y orgánicamente, a los efectos de aprovechar todo lo aprovechable de los técnicos cubanos. Por eso, en buena parte del país y en distintos escenarios sociales de actuación, la formación de recursos humanos venezolanos en el trabajo directo con los cubanos aparece como de segundo orden, depende de la decisión particular de dirigentes y hasta de la iniciativa personal de los técnicos venezolanos.

Aún cuando es importante reconocer que a nivel de comunidades, en la Misión Barrio Adentro Deportivo, se están adelantando planes de formación de recursos humanos venezolanos utilizando al personal cubano.

9) Frente a un problema de recurso humano en el deporte, pareciera no existir desde el Estado la suficiente iniciativa y la voluntad política, para articular en un programa nacional estratégico de formación todos los esfuerzos e iniciativas que realizan las universidades y demás instituciones de educación superior que forman profesionales en educación física, deporte y recreación, y para reconocer y tomar en cuenta el aporte que han hecho y pueden hacer las universidades autónomas tanto en la formación del recurso humano como en el diseño de propuestas que contribuyan a la construcción colectiva de un modelo deportivo exitoso.

Existe un abanico de instituciones (universidades autónomas, universidades experimentales, institutos de educación superior...), donde se forma el recurso humano en educación física, deporte y recreación, sin una articulación orgánica inter-institucional como un todo y con una relación privilegiada de algunas con el Estado.

La posición política predominante en las universidades autónomas ha sido de oposición al gobierno actual, quien ha respondido con medidas que afectan a las universidades. En el caso de los Departamentos de Educación Física, los efectos principales fueron no ser tomados en cuenta para discutir la política deportiva y la imposibilidad de renovar el personal docente (jubilado, fallecido...) por limitaciones presupuestarias.

Un ejemplo de la segregación del Estado con respecto a las universidades autónomas, lo constituyó el hecho de la realización de la reválida de los estudiantes de educación física en Cuba; no se les tomó en cuenta, ni siquiera se les invitó a participar presentando un proyecto de reválida. Fue asignada a la UNEY, una universidad experimental que cuando comienza el programa de reválida ni siquiera tenía la primera cohorte de egresados en educación física⁹⁵

Esta conducta gubernamental –que quizás se justificó en momentos en que el gobierno confrontaba serios problemas políticos y estaba concentrado en defenderse y sobrevivir- no tiene hoy ningún sentido. Resulta absurda la segregación que hace el Estado con respecto a los Departamentos de Educación Física de las universidades autónomas, los cuales –aún con sus grandes y pequeños defectos- han formado y siguen formando recursos humanos en educación física, deporte y recreación⁹⁶.

Además, las universidades autónomas han presentado al Estado y a la sociedad, reflexiones y propuestas sobre un nuevo modelo deportivo para el país. Como consecuencia de un evento organizado en Mérida, en el 2001, por el Departamento de Educación Física de la ULA y donde fue invitado el Instituto Nacional de Deportes (IND), entre 2001-2002 se realizaron una serie de reuniones, debates, entre el IND y los Departamentos de Educación Física de las universidades e institutos de educación superior encabezados por LUZ, ULA, UC y UPEL. Las relaciones Estado-universidades autónomas estuvieron signadas por la valoración y el respeto mutuo, reconociendo el ámbito de competencia de cada uno, y tuvo como uno de los resultados fundamentales la elaboración del documento **Propuesta universitaria de un modelo deportivo nacional exitoso**⁹⁷, cuya versión final se hizo en LUZ, siendo entregado por el Rector de esta universidad a la Asamblea Nacional

⁹⁴ Probablemente es que no existe. Y si existe, no se conoce públicamente

⁹⁵ No se pone en duda la calificación de los docentes de la UNEY, son profesionales muy calificados y de una gran competencia. Se pretende resaltar el no aprovechamiento de la experiencia históricamente acumulada en LUZ, ULA, UC y UPEL.

⁹⁶ LUZ, además del programa regular de formación, adelanta un programa de profesionalización para docentes de educación física en ejercicio. Dentro de un año egresa la primera promoción, existen 5 cohortes y el programa próximamente se va a iniciar en El Vigía-Estado Mérida.

⁹⁷El documento aparece como apéndice el apéndice del libro: ALTUVE, Eloy. **Deporte: modelo perfecto de globalización...**, ob-cit, pp.231-250.

BIBLIOGRAFÍA

ALTUVE, Eloy. **Deporte: modelo perfecto de globalización**. CEELA-LUZ. Imprenta Internacional. Maracaibo 2002

ISTÚRIZ, Aristóbulo. **Deporte y Educación en el proceso Político Bolivariano**. En Equilibrio, revista universitaria del deporte UNEY (Universidad Nacional Experimental de Yaracuy). San Felipe-Estado Yaracuy. Año 1. 2005

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. **VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y II Participación de la Modalidad de Educación Especial**. Yaracuy-Portuguesa. del 17 de julio al 03 de agosto 2005.

Ministerio de Educación y Deportes. **III Juegos Deportivos Nacionales Militares Cojedes 2005**.

Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**.

Ministerio de Educación y Deportes. **Gestión e Inversión en Materia Deportiva (1999-2004)**.Caracas.

Declaración del Ministro de Educación y Deporte, Aristóbulo Istúriz, publicada en **El Deporte se vistió de rojo. Diagnóstico 1999 – 2004**. El Nacional 08-08-04. pp.B-6.

<http://www.ind.gob.ve> Consultada el 07-03-06.

<http://www.ind.gob.ve/docs/informacióninternobarrioadentro.pdf>. Consultada el 07-03-06.

http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rhh_ayudas_otorgadas.htm. Consultada el 29/03/2006.